



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3270-D-10
OD 637

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XLIII Congreso Argentino de Reumatología, a realizarse del 6 al 9 de octubre de 2010, en el Hotel Hermitage de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.